



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 028
06 de mayo de 2024**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la magistrada Dennys Marina Garzón Orduña a los sujetos procesales pertenecientes al proceso penal radicado 17001600006020160184901 bajo el que se resuelve lo siguiente:

“... Se señala el viernes (10) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a partir de las 09:30 AM, como fecha y hora para llevar acabo audiencia de lectura de Sentencia de Segunda Instancia dentro de la actuación seguida en el radicado 2017-01760 correspondiente al procesado Fernán Augusto Téllez Tejada....”

Se fija en lugar público de la Secretaría el seis (06) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria